

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FÍSICOS	DESCONEXIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO ELÉCTRICO EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD POR CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONTINGENCIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	Versión: 00
			2021-10-01
		POE-A10.0000-007	Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para efectuar de manera segura y coordinada la interrupción temporal del fluido eléctrico en las sedes de la entidad por actividades correspondientes a renovación de conductores eléctricos, activación y energización de nuevos laboratorios o áreas administrativas, mantenimientos y/o contingencias y garantizar el posterior restablecimiento del servicio de energía eléctrica en las sedes intervenidas, en el menor tiempo posible y sin afectar la prestación del servicio de la entidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las áreas del Instituto Nacional de Salud, como referencia para las gestiones y trámites necesarios entre las dependencias de apoyo y misionales de la entidad, las cuales participarán de manera coordinada con todas las medidas de seguridad pertinentes para poder efectuar la interrupción temporal del fluido eléctrico en las sedes de la entidad solo cuando sea estrictamente necesario debido a la ejecución de actividades de renovación de conductores eléctricos, activación y energización de nuevos laboratorios o áreas administrativas, mantenimientos y/o contingencias y posteriormente adelantar las actividades requeridas para garantizar de manera segura y adecuada el restablecimiento del servicio de energía eléctrica en las sedes intervenidas.

Este procedimiento excluye las interrupciones realizadas por las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en las ciudades o sectores donde se localizan las sedes del INS, las cuales pueden presentarse de manera inesperada y exceden la competencia de las dependencias de la entidad.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Ambiente:** 1. adj. Que rodea algo o a alguien como elemento de su entorno. Temperatura, sonido ambiente. 2. m. Aire o atmósfera de un lugar. 3. m. Conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, una colectividad o una época. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Buenas Prácticas de Manufactura:** constituyen el factor que asegura que los productos se fabriquen en forma uniforme y controlada, de acuerdo con las normas de calidad adecuadas al uso que se pretende dar a los productos, y conforme a las condiciones exigidas para su comercialización. (Fuente: Informe 32 OMS)
- **Conformidad:** 2. f. Igualdad, correspondencia de una cosa con otra. 4. f. Simetría y debida proporción entre las partes que componen un todo. 1. locs. prepos. conforme a. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Caso fortuito:** 1. m. Suceso por lo común dañoso, que acontece por azar, sin poder imputar a nadie su origen. 2. m. Der. Suceso ajeno a la voluntad del obligado, que excusa el cumplimiento de obligaciones. (Fuente: Diccionario RAE)

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FÍSICOS	DESCONEXIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO ELÉCTRICO EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD POR CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONTINGENCIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	Versión: 00
			2021-10-01
		POE-A10.0000-007	Página 2 de 6

- **Equipo:** 1. m. Grupo de personas organizado para una investigación o servicio determinados. 4. m. Colección de utensilios, instrumentos y aparatos especiales para un fin determinado. 5. m. Inform. Conjunto de aparatos constituido por una computadora y sus periféricos. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Eléctrico (a):** 1. adj. Que tiene o transmite electricidad. 2. adj. Que funciona mediante electricidad. 3. adj. Perteneciente o relativo a la electricidad. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Energizar** 1. tr. Suministrar energía a algo. U. t. c. prnl. 2. intr. Col. Obrar con energía, actuar con vigor o vehemencia. U. t. c. prnl. (Fuente: Diccionario RAE)
- **GELP:** Grupo Equipos de Laboratorio y Producción. (Fuente: INS)
- **Infraestructura:** 1. f. Obra subterránea o estructura que sirve de base de sustentación a otra. 2. f. Conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Mantenimiento:** 2. m. Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones, edificios, industrias, etc., puedan seguir funcionando adecuadamente. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Monitoreo:** 1. tr. Observar mediante aparatos especiales el curso de uno o varios parámetros fisiológicos o de otra naturaleza para detectar posibles anomalías. 1. tr. Supervisar o controlar algo o a alguien. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Trazabilidad:** 1. f. Posibilidad de identificar el origen y las diferentes etapas de un proceso de producción y distribución de bienes de consumo. 2. f. Reflejo documental de la trazabilidad de un producto. (Fuente: Diccionario RAE)
- **Verificar.** 1. tr. Comprobar o examinar la verdad de algo. 2. tr. Realizar, efectuar. 3. prnl. Salir cierto y verdadero lo que se dijo o pronosticó. (Fuente: Diccionario RAE)

4. CONDICIONES GENERALES

Todos los documentos generados se deben elaborar en original y en medio magnético con el fin de contar con los soportes específicos.

5. CONTENIDO

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)		¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
1	Cronograma de actividades	Secretaria General – Grupo Gestión Administrativa	1.1 Elaborando un cronograma y programación detallada de las actividades que requieren la interrupción temporal del servicio de fluido eléctrico, teniendo en cuenta los horarios propuestos para corte y restablecimiento de este.	Cronograma de la suspensión temporal del servicio de fluido eléctrico y restablecimiento del servicio

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FÍSICOS	DESCONEXIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO ELÉCTRICO EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD POR CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONTINGENCIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	Versión: 00
			2021-10-01
		POE-A10.0000-007	Página 3 de 6

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)		¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
		Secretaria General – Grupo Equipos de Laboratorio y Producción GELP	Nota: Dada la necesidad de comprobar el funcionamiento normal de los equipos de laboratorio y servidores de cómputo en el momento de restablecimiento de la energía de la red, el horario de suspensión sugerido en días laborables será de 5:00 a.m. a 8:00 a.m. (Excepto los casos de emergencia, fuerza mayor o caso fortuito) Nota: El GELP y las áreas misionales del INS podrán realizar sugerencias y recomendaciones respecto a las acciones necesarias para la protección de los equipos de laboratorio y otros equipos que requieran suministro de fluido eléctrico continuo.	
2	Identificación de situaciones asociadas a la desconexión temporal del fluido eléctrico	Secretaria General – Gestión Administrativa - – Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones OTIC Áreas misionales de la entidad	2.1 Identificando las áreas que se verán afectadas y las alternativas de soluciones para los procesos 2.2 Solicitando el apoyo por parte de los procesos misionales para la realización de las actividades asociadas según su competencia. 2.3 Delegando un encargado por parte de cada uno de los procesos misionales para lo pertinente a equipos y sistemas de acuerdo con las necesidades de los servidores y dispositivos de cada dirección.	Soporte de actividades FOR-A03.0000-001
3PC	Presentación y aprobación del cronograma	Secretaria General – Grupo Gestión Administrativa – Misionales y Alta dirección y jefes de oficina Dirección General	3.1 Presentando a la Dirección General y áreas misionales y de apoyo, el cronograma de la suspensión temporal del servicio de fluido eléctrico y restablecimiento del servicio. Nota: Anexo al cronograma se presenta el soporte de actividades derivado del ítem 2, elaborado con las áreas misionales y de apoyo involucradas, con identificación de las situaciones asociadas a la desconexión del fluido eléctrico y alternativas de solución y/o apoyo cuando aplique. Nota: Toda programación de interrupción temporal de fluido eléctrico debe ser	Cronograma de la suspensión temporal del servicio de fluido eléctrico y restablecimiento del servicio Soporte de actividades FOR-A03.0000-001 Correos electrónicos de notificación y respuesta de aprobación

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FÍSICOS	DESCONEXIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO ELÉCTRICO EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD POR CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONTINGENCIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	Versión: 00
			2021-10-01
		POE-A10.0000-007	Página 4 de 6

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)		¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
			aprobada por la Dirección General. 3.2 Generando la programación con un término mínimo de ocho (8) días de antelación al desarrollo de la actividad, lo anterior para coordinar lo pertinente y obtener una aprobación de las áreas que se verán afectadas. Nota: En caso de fuerza mayor o caso fortuito se podrá realizar una justificación debida para proceder a modificar las fechas de programación propuestas. 3.3 Socializando la actividad de suspensión del servicio de fluido eléctrico, desde ocho (8) días antes de la suspensión del servicio, con una frecuencia mínima de dos (2) días a la semana.	Pieza de comunicación
4	Apagado de los servidores	Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones OTIC	4.1 Realizando el apagado de los equipos mínimo con 3 horas de antelación teniendo en cuenta el volumen de servidores y servicios. El proceso de apagado se realizará en un orden determinado.	FOR-D04.1400-007 Bitácora Acceso al DATACENTER
5	Apagado de otros equipos que requieran condiciones especiales de seguridad por corte de fluido eléctrico en las áreas misionales.	Áreas misionales de la entidad	5.1 Realizando el apagado de los equipos con mínimo (2) dos horas de antelación a la suspensión el fluido eléctrico de la sede. 5.2 Entregando planes de contingencia en caso de corte de energía que garantice la operación mientras se restablece el servicio. Nota: Este plan debe ser enviado a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones - OTIC para generar posibles alternativas de tratamiento.	Soporte de actividades FOR-A03.0000-001

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FÍSICOS	DESCONEXIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO ELÉCTRICO EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD POR CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONTINGENCIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	Versión: 00
			2021-10-01
		POE-A10.0000-007	Página 5 de 6

¿QUÉ? (ACTIVIDAD)		¿QUIÉN? (RESPONSABLE)	¿CÓMO?	REGISTROS
6PC	Corte del fluido eléctrico y ejecución de las actividades programadas	Secretaria General – Gestión Administrativa Personal autorizado	6.1 Realizando corte del servicio eléctrico 6.2 Ejecutando actividades programadas	Correo electrónico del personal autorizado del GGA al Coordinador de Gestión Administrativa notificando el corte
7PC	Restablecimiento del servicio de fluido eléctrico	Gestión Administrativa Personal autorizado	7.1 Realizando el restablecimiento del servicio de fluido eléctrico por parte del personal autorizado del Grupo Gestión Administrativa 7.2 Generando una comunicación a través de correo electrónico a la OTIC, GELP, procesos misionales y todos los procesos involucrados que les permita conocer sobre el restablecimiento del servicio de fluido eléctrico	Correo electrónico del personal autorizado del GGA al Coordinador de Gestión Administrativa notificando el restablecimiento del servicio.
8	Encendido de los servidores y los equipos	Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones OTIC Secretaria General – Grupo Equipos de Laboratorio y Producción	8.1 Procediendo al encendido de los servidores en una forma planificada y ordenada aproximadamente en un tiempo de (3) tres horas. Por parte del personal autorizado por la OTIC 8.2 Notificando a los ingenieros para que ellos en primera instancia realicen las pruebas de los sistemas de información. 8.3 Procediendo al encendido de los equipos que requieran condiciones especiales de seguridad por corte de fluido eléctrico de manera planificada. Por parte del personal autorizado por las dependencias y/o GELP. 8.4 Verificando el funcionamiento correcto de los equipos que se encuentren bajo seguimiento del GELP, informando a los laboratorios sobre las condiciones de los mismos. 8.5 Informando a los procesos misionales para proceder con el inicio de actividades.	Correo Electrónico Soporte de actividades FOR-A03.0000-001

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FÍSICOS	DESCONEXIÓN TEMPORAL DEL FLUIDO ELÉCTRICO EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD POR CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONTINGENCIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO	Versión: 00
			2021-10-01
		POE-A10.0000-007	Página 6 de 6

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N.A.

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN
	aaaa	mm	dd	
00	2021	10	01	Creación del documento

8. ANEXOS

N.A.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	ELABORÓ Mary Olivia Otalvaro Rivera Johana Barragán Luz Elena Sanclemente Quiroz	REVISÓ Carolina Monroy Calvo Juan Enoc Rubiano Fernández Camilo Fonseca Fino Adriana Marcela Quevedo Cáceres Marcela Orjuela Sanchez Astrid Camila Riveros Mesa Melania Rios Parra	APROBÓ Elsa Marlen Baracaldo Huertas Mauren Liced López Pineda Franklyn Edwin Prieto Alvarado Fernando Neira Escobar
	Asesora Dirección General Contratista Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones OTIC Profesional Especializado Grupo Gestión Administrativa	Asesora Dirección General Profesional Grupo Gestión Administrativa Profesional Especializado Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública Profesional Especializado Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia Coordinación Grupo Aseguramiento de la Calidad - Dirección de Producción Profesional Grupo Calidad Dirección de Redes en Salud Pública Profesional Especializado Subdirección Gestión de Calidad LSP - Dirección de Redes en salud pública	Jefe Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones OTIC Coordinador Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción Director Técnico Dirección de Vigilancia Coordinador Grupo de Gestión Administrativa